TURNTIN

por Nora Huatarongo

Fecha de entrega: 06-mar-2023 03:09p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2030542360

Nombre del archivo: TURNTIN_NORA_HUATORONGO.docx (71.12K)

Total de palabras: 7289
Total de caracteres: 39908

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Según estadísticas internacionales tenemos la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) en su Informe Mundial sobre la Audición, indica que más del cinco por ciento de nuestra población mundial (cuatrocientos treinta millones) sufre pérdida de audición que lo discapacita y demanda rehabilitación (unos treinta y cuatro millones son niños). Así mismo, prevé que en el año 2050 esa cantidad despuntará los setecientos millones (uno de cada diez) y estas requerirán rehabilitación. Señala también que entre los niños, casi el setenta por ciento de la pérdida de audición es debido a causas como la otitis y complicaciones a nivel congénito que se podrían prevenir con medidas de salud pública. También concluyeron que, si no se aborda, esta pérdida podría afectar claramente diferentes áreas de la vida: el desarrollo del lenguaje y el habla (infancia), y por lo tanto en la comunicación, afectando así la cognición durante el proceso educativo; y hacia el futuro, en el trabajo, con repercusión en la salud mental y, por tanto, en la integración en el entorno social.

Por otro lado, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) señala que en el mundo hay aproximadamente doscientos cuarenta millones de niños que padece discapacidad, y el diez por ciento de niños entre dos y diecisiete años presenta algún tipo de discapacidad (motora, auditiva o visual). Así mismo refiere "la profundidad de las privaciones padecidas por uno de cada diez niños con discapacidad, en varios indicadores como el de bienestar que incluye salud, educación y protección" (p.7); así como desventajas comparado con aquellos no discapacitados, en muchas medidas del bienestar infantil, entre ellos, menos posibilidades de ser atendidos de manera temprana, de contar con conocimientos elementales de lectura, escritura y aritmética; de padecer escualidez y retraso en su desarrollo, de sufrir infecciones respiratorias aguda, de posibilidades de no ser escolarizados, de no realizar estudios en primaria, de no realizar la secundaria, de experimentar infelicidad, de sentir discriminación, así como de soportar castigos físicos graves. También señalan que la experiencia sobre la discapacidad cambia notablemente, pues existen riesgos y consecuencias según la discapacidad, el lugar donde reside y los servicios a los que accede.

En nuestro país, el Registro Nacional de la persona con Discapacidad (RNPCD), para el año 2022 calculaba que la población con discapacidad asciende a un millón setecientos treinta y siete mil ochocientos sesenta y cinco; de esa cifra, a febrero 2022 se incrementó el diecinueve punto cinco por ciento. Y de esta población total, el diez punto dos por ciento, presenta discapacidad auditiva.

A nivel legal, en el país tenemos leyes que buscan proteger a toda esta población aquejada por alguna discapacidad, entre ellas la Ley General de Educación (2003), en sus artículos sobre la inclusión de personas que presentan discapacidad en general. Concretamente el Art. 8 de los Principios de la Educación, apartado c), refiere a la inclusión, que supone la integración de las personas postergadas, vulnerables, lo que incluye a las que presentan discapacidad (p.3), y reforzando este aspecto, el Art. 39 de la Educación Básica Especial, el apartado a), hace referencia a toda persona con alguna discapacidad (p.15); conservando así el enfoque inclusivo, lo que será ratificado en la Ley general de la persona con discapacidad (MINEDU, 2012), donde varios artículos explicitan aspectos importantes como el derecho a la no discriminación, por tanto a la igualdad (Art 8, p.2); la accesibilidad en la comunicación (Art. 21, p.5); la accesibilidad a los medios de comunicación (Art. 22, p.5) entre otros; y para lograr dicha inclusión, previamente es necesario brindar una educación y rehabilitación efectiva en los primeros años de escolaridad.

Así mismo, tenemos la Ley general de la persona con discapacidad 29973, que busca proteger la vida y derechos de todos los que presentan alguna discapacidad, estableciendo un marco legal; y de manera específica para las personas con discapacidad auditiva, se cuenta con la Ley 29535, reconocida el 2010, donde se asume como lengua oficial la lengua de señas peruana (LSP).

El Ministerio de Educación (MINEDU) de nuestro país, en la modalidad de la Educación Básica Especial (EBE), "atiende niños, adolescentes y jóvenes que manifiestan necesidades educativas especiales, promoviendo el desarrollo integral de sus capacidades" tal como lo prescribe la Ley 29973 de 2012. Para esto, como es lógico se necesita contar con profesionales capacitados y titulados en educación especial, en constante implementación que permita el desarrollo de competencias docentes y profesionales, para así atender a toda esta población que no es poca, como se aprecia en las estadísticas internacionales y nacionales.

Pero, como es sabido, no todos los maestros se mantienen en constante implementación que les permita lograr los aprendizajes previstos tal como lo indica el cuarto compromiso de gestión escolar, y esto se agrava en los centros de educación básica especial que brindan servicios con maestros sin la especialidad; por ello, no hace muchos años, el MINEDU brindó el programa de especialización a aquellos que se encontraban laborando en esta situación. Fue una gran iniciativa que no llegó a todos los centros del país, por lo que seguimos teniendo maestros que por iniciativa propia buscan espacios de formación continua; así como también existen instituciones que están al frente de estos centros en Acción Conjunta entre la Iglesia Católica y el Estado Peruano, tal como lo señala la Resolución Ministerial Nº483-89-ED, y entre ellas tenemos a las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada, quienes brindan cursos de especialización, capacitación y talleres de formación en diferentes áreas relacionadas a la educación especial, para los maestros que laboran en esos centros y otros que quieran sumarse.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, en la que las estadísticas internacionales y nacionales arrojan gran población con discapacidad auditiva, y las leyes prescriben que estas poblaciones han de ser atendidas de tal manera que puedan ser incluidas en la sociedad y superar las brechas de desigualdad; la educación es importante, casi vital para lograr dicha inclusión, y la problemática surge en cuanto al desconocimiento de métodos, estrategias y otros, que permitan la educación y rehabilitación de los estudiantes con discapacidad auditiva, agravándose la situación con aquellos docentes que trabajan en estos colegios de educación especial sin el título de la especialidad, y por tanto carecen de formación y manejo de métodos que podrían favorecer la educación y rehabilitación de los niños; por lo que la problemática queda planteada de la siguiente manera:

¿Cómo el Método Verbotonal aporta a la educación y rehabilitación de estudiantes con discapacidad auditiva?

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Profundizar el Método Verbotonal.

1.2.2. Objetivos específicos

Definir el Método Verbotonal.

- Identificar el Método Verbotonal en la educación y rehabilitación de estudiantes con discapacidad auditiva.
- Describir las áreas de la reeducación Verbotonal.

1.3. Justificación de la investigación

La presente investigación se justifica en modo práctico, porque la información revisada en el estudio, fue de utilidad práctica porque nos permitió conocer los aportes del Método Verbotonal en la educación y rehabilitación de los estudiantes con discapacidad auditiva durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Del mismo modo, se desarrolla una justificación teórica, ya que este estudio se sustenta en conceptos y teorías sobre el método Verbotonal en la educación y rehabilitación en estudiantes con discapacidad auditiva, construidos con el aporte de teóricos en relación a los conceptos desarrollados y su actualidad.

Por otra parte, se justifica en lo metodológico, ya que a través de la indagación de diversas fuentes de información, posibilitaron el restablecimiento de la gran importancia de la bibliografía, así como las respectivas fichas, como parte del quehacer investigativo de la comunidad científica sobre el método Verbotonal en la educación y rehabilitación de estudiantes con discapacidad auditiva.

Así mismo, la investigación sobre el Método Verbotonal en la educación y rehabilitación de estudiantes con discapacidad auditiva, se justifica en lo pedagógico en cuanto se relaciona con el cuarto compromiso de Gestión Escolar, referido a la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), que consiste en implementar estrategias que permitan el desarrollo de competencias docente y profesional en el ámbito pedagógico.

Por último, la presente indagación se justifica de manera social, porque el Método Verbotonal en la educación y rehabilitación de estudiantes con discapacidad auditiva, permitirá que los agentes educativos aprovechen los aportes de este, como son los elementos del sonido y del movimiento, por ser elementos básicos de la expresión humana en general.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Benedicto (2016) en su estudio sobre la identificación de diferentes metodologías que se emplean en la enseñanza al discapacitado auditivo para proponer luego un programa de intervención educativo, de tipo no experimental, en España, Zaragoza; tuvo como población a niños de primaria del colegio para sordos La Purísima y como muestra al grupo de cuarto grado, empleando como instrumento la guía de observación. Concluye que el Método Verbotonal es el único que utiliza la música como herramienta de aprendizaje, desde la estimulación musical a niños con discapacidad auditiva e incluso con patologías asociadas, así como a aquellos que utilizan diferentes adaptaciones protésicas; favoreciéndolos a nivel cognitivo, afectivo, social y emocional, desde el desarrollo y la adquisición del lenguaje, empleando los ritmos fonéticos, basados en el uso de la música y los movimientos.

Jara (2017) en su investigación relacionado a la hipoacusia neurosensorial severa y como el Método Verbo – Tonal influye en esta, realizó un estudio bibliográfico documental y de campo para diseñar una guía de actividades terapéuticas dirigida a padres; con una población de ciento ocho niños quienes habían sido beneficiados con audífonos retroauriculares, y la muestra de veinticinco, entre ellos doce varones y trece mujeres, en Ecuador, Guayaquil; concluye que al aplicar pruebas iniciales de discriminación auditiva, obtuvo como resultado que los que padecen de hipoacusia unilateral presentan más dificultad en la localización e identificación de las consonantes, especialmente trabadas, así como para oír con ruido de fondo. Por otro lado, aquellos que sufren la pérdida bilateral, adquieren volumen de voz bajo, por lo que les dificulta comprender palabras, inclusive en tono alto. Y cuando se aplicó el Método Verbo tonal mediante la guía elaborada, estos mejoraron su capacidad del lenguaje en un cuarenta por ciento.

Roca (2018), teniendo como objetivo corregir la pronuncia del sonido fricativo velar, o por lo menos muestre una mejora, a través del método verbo-tonal, contó con un sujeto, con quien realizó el trabajo experimental, en España, Girona; concluyendo que éste muestra mejoras en las variables utilizadas, por lo que se confirma la eficacia del método verbo-tonal,

siempre que se realicen sesiones continuas y secuenciadas, ya que cuanto mayor sea la práctica del fonema que se quiere mejorar, mejores resultados se obtendrán.

Barranzuela (2018), en la investigación desarrollada con el objeto de perfeccionar la práctica académica a través del empleo de estrategias de enseñanza, aplicando la metodología Verbotonal, con el fin de mejorar habilidades que faciliten la comunicación en niños con hipoacusia moderada, desarrollando así el estudio cualitativo, en Perú, Piura; teniendo como población a niños de primaria, no precisando el número de muestra; empleando como instrumentos el diario de campo y encuestas, concluye que la innovadora aplicación de las estrategias de enseñanza a través de la metodología Verbotonal permite de manera efectiva el desarrollo de las habilidades comunicativas.

Culanata (2020), en el estudio realizado, teniendo como objetivo la elaboración de propuestas para la aplicación de los fundamentos verbotonales en la mejora prosódica, teniendo como método la revisión bibliográfica, en Ecuador, Rioja; contó con niños de cinco años como población, no precisando la cantidad de la muestra; concluye que mientras mayor repetición de ejercicios tonales y semánticos, mejor resultado se obtendrá en el aprendizaje lingüístico; confirmando así que la percepción sensorial, así como la entonación, acento, ritmo, pausa, es necesario abordarlos en la reeducación del oído patológico y obtener así soluciones correctivas a nivel de audición y habla.

Rodríguez (2020) en su investigación realizada, concerniente a elaborar un proyecto pedagógico con el objetivo de desarrollar la lectura en niños con hipoacusia, incluyendo a oyentes; con un enfoque cualitativo, diseño cuasiexperimental, de tipo aplicada y descriptivo; teniendo como población a dos grupos, tercer y cuarto grado, siendo el último e experimental, en Colombia, Fundación para niños sordos ICAL, concluyendo que los niños con hipoacusia, logran desarrollar la lectura de manera favorable siempre en cuando se emplee de manera correcta la modulación del tono de voz, verbalización, entonación, incluso los gestos, lo que facilita la comprensión de la información, discriminando sonidos y accediendo así a los códigos fonéticos.

Tejada (2021) en su estudio referente a la identificación de factores que determinan la atención educativa de estudiantes sordos, de tipo cualitativo, desarrollando los diseños fenomenológico e investigación-acción; seleccionó como muestra no probabilística a siete expertos en el tema, en Perú; llegando a la conclusión que el proceso de enseñanza-

aprendizaje, teniendo en cuenta la complejidad en nuestro país, será positivo si mejoramos en cuanto a la atención del desarrollo cognitivo-sensorial de los estudiantes, atendiendo sus necesidades individuales, integrando estrategias visuales, así como métodos que desarrollen una comunicación total.

2.2. Referencial teórico

2.2.1. Método Verbotonal, definición

El Método Verbotonal forma parte del Sistema Verbotonal del académico Petar Guberina; siendo así, una teoría científica original en el área de la comunicación verbal, y dispositivos electroacústicos SUVAG (Sistema Verbal Auditivo Guberina) construidos de acuerdo con el conocimiento Verbotonal entre los años 1954-1955; aplicado después al ámbito de la sordera, como lo señala la Asociación Española Verbotonal AEV (2006); recurriendo a la entonación como marco de actuación para corregir los déficits de articulación del lenguaje, tal como lo reafirma el Centro Virtual Cervantes (2014).

Haciendo un poco de historia, la investigación desarrollada por Petar Guberina sobre la lingüística del habla (1954 – 1955), supuso un cambio revolucionario en la enseñanza de las lenguas vivas (método estructural global audiovisual - AVGS), teniendo como objetivo desarrollar un sistema que facilitara el aprendizaje de lenguas, y en el proceso descubre que también es efectivo en el abordaje de la patología de la audición y el habla (Método Verbotonal - VTM), siendo presentado así a las filas de los principales científicos del mundo en el área de humanidades y la biomedicina.

2.2.2. El Método Verbotonal en la educación y rehabilitación de los estudiantes con discapacidad auditiva

El Método Verbotonal se ha extendido en el país de origen, Francia; y un número considerable en otros países aplican algunos principios del Verbotonal en el área de la rehabilitación y educación de personas, especialmente niños (Gutiérrez y Díez, 2018), con problemas de audición y habla y en la terapia de trastornos del habla. Entre los centros que aplican la totalidad del Método Verbotonal se encuentra el Colegio La Purísima de Zaragoza, España.

Este método pone en práctica de forma globalizada el lenguaje, como una estructura en la que intervienen elementos de la cadena de comunicación: EMISIÓN-TRANSMISIÓN-PERCEPCIÓN-REPRODUCCIÓN, y sumado a esto, todo "acto de lenguaje como acto de comunicación", excluyendo la simple producción del habla, pero como soporte para el acto comunicativo. (AEV, 2006)

Por tanto, emplea todo el cuerpo como emisor-receptor del habla; como estructurador de sentido, ritmo y entonación; sin descuidar la expresividad y afectividad del habla; como elemento activo de la cadena fónica, la temporalización y las pausas; y la combinación de todos éstos, vinculándolos a un contexto semántico específico. En todo este proceso, como ya lo vimos, es importante la afectividad, porque de esta depende y proviene la estructura de las oraciones y el lenguaje en sí, tal como lo señala Guberina (2015), al señalar que su concepción sobre la estructura de las oraciones, los elementos esenciales de la sintaxis y en general del lenguaje, son el ritmo, entonación, intensidad, tiempo de la frase; la pausa, la situación-contexto, el gesto y mímica, que dependen y provienen fundamentalmente de la afectividad. Por tanto, para el Método Verbotonal, la adquisición del lenguaje no puede realizarse sin el contacto afectivo con el entorno, y por ello afirmará que la capacidad innata para el lenguaje, si existiera, sería una posibilidad muerta y estéril sin esa intervención de lo afectivo. Si la afectividad tiene tanta importancia en el nacimiento del lenguaje es porque todo desarrollo intelectual, afectivo, oral del niño depende de su entorno afectivo.

De ahí que el habla, para este método, es ante todo comunicación, a la vez desarrollo del pensamiento; en el Método Verbotonal, por tanto, la percepción es fundamental, va que si se destruye, puede afectar al habla, produciendo incorrectas emisiones, por lo que establece que la percepción auditiva es el eslabón principal de la cadena de comunicación (Jara, 2017). Así mismo, es importante entender que esta percepción acústica se asume de forma global ya que interviene lo corporal, óseo, vibro táctil, espacial, visual y cocleo - vestibular, que favorece la adquisición del habla, considerándola así como uno los principios fundamentales de esta metodología, tal como lo señala Carrera-Sabaté et al., (2021). De esto, es importante resaltar que esta metodología trabaja de forma global la percepción acústica, ya que interviene todo el cuerpo, facilitando así la rehabilitación de los niños con discapacidad auditiva, en la adquisición y producción del habla, lo que fortalecerá su comunicación y por ende su inclusión en la sociedad. Es por ello, que este método ve todo acto lingüístico como un acto de comunicación, ya que no se trata de una simple producción del habla, sino de una

práctica globalizada del lenguaje como estructura en la que no sólo intervienen los elementos propios de la cadena comunicativa. (Rulenkova, 2015)

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso educativo en la mayoría de los casos se inicia con frecuencias bajas, ya que suelen ser las frecuencias mejor conservadas en la sordera perceptiva cuando se daña la cóclea o el nervio auditivo; tras una extensa investigación, Guberina et al., (1972) confirmaron que las frecuencias bajas son las que mejor transmiten el segmento suprasegmental del habla. Por lo tanto, existe la necesidad de explotar los residuos auditivos para la rehabilitación y estimulación temprana. Así mismo, es necesario considerar que para las personas con problemas de audición, la mera amplificación del sonido puede enmascararlos impidiendo reconocerlo, percibiendo solo el ruido. De ahí, teniendo en cuenta que la percepción acústica de esta población opera con leyes autónomas, el Método Verbotonal establece una zona de frecuencia óptima para cada persona con discapacidad auditiva, permitiéndole percibir y producir el habla de una mejor manera. Esta área se conoce como el campo óptimo de la audición; el que no es el mismo durante toda la rehabilitación, ya que va cambiando y ampliando.

Por tanto, la correspondencia entre las patologías auditivas y la enseñanza de una o más lenguas, partiendo del pensamiento de Guberina (1954, como se citó en Carrera-Sabaté et al., 2021) se entiende que, un idioma mal reproducido y mal pronunciado, responde a que percibimos mal. De ahí que el Método Verbotonal trabaja la entonación y acentuación, ya que la asimilación del sistema fonológico ha de ser lo más natural posible y se debe realizar "sin pensar", porque la atención va junto a una pre-percepción que determinará una correcta percepción. Es así que el Verbotonal innova la pedagogía, pues se da primacía a la comunicación oral sobre la escrita; y la valoración atribuida a la percepción, ha de estar integrada al contexto real, cuestiones que en otros métodos más clásicos y que son muy cercanas a planteamientos actuales, no están presentes.

Así mismo es importante tener claro los **principios generales** de este método, así como las **técnicas** que tiene en cuenta y que a continuación se describen.

Principios generales del Método Verbotonal. Estos principios, tomados de autores como Renard (1975), Gil (2007) y Llisterri (2014), señalan que este método consta de cinco principios fundamentales, las que deben seguirse en el desarrollo de la clase.

En primer lugar, **la motivación**, que ha de generarse de manera máxima en el estudiante, ya que a partir de ella, se adquiere un mejor aprendizaje de la fonética. Es así que el aprendizaje a través de situaciones comunicativas afectivas y cotidianas, beneficia la reproducción del ritmo y entonación. (Llisterri, 2014)

Segundo, la ausencia de intelectualización; resaltando que el Método Verbotonal es un proceso que permite ir adquiriendo correctamente, y de la manera más natural posible, un sistema fonológico, indicar cómo se tiene que pronunciar un sonido o introducir la lengua escrita y la lectura, dilata el proceso de aprendizaje. Por tanto, primero se tiene que conseguir el plano fónico, y después se logrará aprender la ortografía. De este modo evitamos que el niño realice errores de interferencia entre lo fónico y la ortografía, tal como lo refiere Renard (1979, como se citó en Dulčić, 2018).

Tercero, **el respeto a la estructura**, priorizando los **elementos prosódicos**, es decir que en el aprendizaje global de la lengua, ha de darse mucha importancia a la corrección fonética por ser parte del proceso; por esto se trabaja con sonidos y palabras no aisladas. De ahí que para la corrección al niño, se emplean un conjunto de estructuras que abarquen ritmo y entonación, y dentro de un contexto cotidiano, cercano, incluyendo la afectividad. (Renard, 1979, como se citó en Dulčić, 2018).

Cuarto, la corrección a partir del error. Consiste en desarrollar actividades partiendo del error producido. En el instante que se produzca, se presenta un modelo de corrección para percibir así la diferencia. De ahí que Renard (1979, como se citó el Dulčić et al., 2021) señala que para lograr que un estudiante haga consciencia de la diferencia entre ambos y que no fue percibido, es necesario exagerarla para que se aleje de la falla.

Quinto, la corrección integrada con el resto de actividades, consiste en realizar correcciones fonéticas individuales en el desarrollo de la clase. De ahí que es un método útil para trabajar también de manera individual, permitiendo una atención personalizada y poder observar el progreso de los estudiantes de manera particular. (Renard, 1979, como se citó en Dulčić, 2018).

Entre las Técnicas del Método Verbotonal, diseñados por Guberina (2015), destaca:

Primero, **la relevancia de la prosodia.** Cuando se desea aprender una nueva lengua no solo consiste en tener una buena fonética; es necesario considerar la entonación y el ritmo

por ser la base de una lengua y por tanto para el aprendizaje de ésta. De ahí que es necesario la relación con los hablantes nativos, ya que de la repetición e imitación es que aprendemos una nueva lengua, tal como lo refiere Gil (2007), cuando afirma que el sujeto aprendiz debe ser consciente de la interacción significativa entre entonación – acentuación – variaciones del tiempo – gestos – miradas o movimientos del hablante; siendo indispensable la entonación para la comprensión, como para captar los rasgos afectivos, actitudinales del hablante, así como también para la información sobre la situación comunicativa. Por esta razón es que en este método se valora como indispensables los elementos prosódicos, pues ayuda al sujeto en la percepción de los diferentes sonidos de la lengua.

Segundo, **el recurso de la tensión**. Para el Método Verbotonal es importante la fuerza que realizan los músculos durante la producción de un sonido. De ahí que, necesitamos conocer la tensión del contexto del sonido que requiere corrección, evitando así la incorrecta. La tensión es un recurso para realizar correcciones de dificultades de la pronunciación. Por ejemplo, si el niño no pronuncia como sonora la [s] el error se encuentra en la tensión, entonces, para realizar la corrección se presenta modelos donde la [s] esté en tensión máxima.

Tercero, el recurso de la fonética combinatoria. Se tiene en cuenta este recurso por ser parte importante en el momento de enseñar y llevarlo a la práctica. Es decir, tomar conciencia que los sonidos, van encadenamos entre sí. Esto quiere decir que se influyen unos a otros, pues al ser pronunciados de forma secuencial, el sistema fónico se encuentra predispuesto para el siguiente sonido, tal como lo refiere Gil (2007), en el ejemplo de la pronunciación de la palabra ojo, que en castellano es fácilmente pronunciado, a comparación de hojaldre; ya que en la primera palabra se hace menor esfuerzo en la articulación por la vocal [o] que se encuentra cerca de la [j]; por tanto los sonidos a articularse son parecidos y se hallan cerca uno de otro, de ahí que será fácilmente pronunciada la palabra o el sonido. Del mismo modo, alude al ejemplo de un anglohablante que tiene dificultades sistemáticamente de palabras castellanas que tienen sonido velar fricativo sordo [j], como ejército o jinete; por tanto para lograr la pronunciación de estas se acude a la fonética combinatoria, rodeando a la consonante [j] con vocales graves ([o] y [u]), como lujo, ojo... no de agudas ([i] y [e]), y que al inicio presentará dificultades pero que irá familiarizándose hasta emitirlo sin dificultad en ambos contextos.

Cuarto, el **recurso de la pronunciación matizada.** Este es importante para la corrección fonética, consistiendo en exagerar el sonido que se desea corregir de tal forma que el niño o estudiante discrimine e identifique el sonido que se desea lograr. Gil (2007) señala, "si un niño tiende a cerrar mucho las vocales, pronunciando una [e] casi como una [i], hay que presentarle modelos con una [ε] abierta, para que así el resultado sea lo más cercano al esperado" (p.149).

Teniendo en cuenta estas técnicas del Método Verbotonal, cabe aclarar que no se trata de realizarlas tal cual, pues no todos los niños presentan la misma dificultad que necesita modificar, ni las necesidades son las mismas. De ahí que estos, son una forma de ayuda y guía con el que se puede empezar a trabajar y diseñar actividades para el proceso de correcciones fonéticas. Como afirma Gil (2007), que sea el caso que sea, se trata de aplicarlos como punto de inicio, introduciendo variaciones que se vean necesarias; dejando claro así que no se trata de llevar a cabo cada uno de los postulados, al pie de la letra.

2.2.3. Áreas de la reeducación Verbotonal

Las áreas con la que se cuenta en el proceso de reeducación Verbotonal son el Diagnóstico Verbotonal, el tratamiento individual y el tratamiento en grupo.

Diagnóstico Verbotonal

El diagnóstico es importante ya que facilita la labor rehabilitadora, por tanto es necesario contar con información necesaria, tal como lo señala Dulčić (2018), tales como la causa, momento de la aparición, lugar en que se sitúa la lesión. (Ver Anexo 1), grado de pérdida (en decibeles), el estado funcional de la audición (audiometría Verbotonal). (Ver Anexo 2), objetivo de la rehabilitación, procedimiento rehabilitador (seguimiento y colaboración con diferentes centros e instituciones como los hospitales, centros audio protésicos, centros escolares). (Ver Anexo 3)

Toda esta información ayudará a una adecuada rehabilitación del niño, sin olvidar lo importante de contar también con un **protocolo de detección de la sordera en los recién nacidos**, por lo que el Colegio La Purísima ha desarrollado uno, el cual consta de 4 fases: En la **primera**, se realiza una exploración auditiva al recién nacido mediante otoemisiones acústicas (OEA), antes de la alta clínica. Si hay OEA, se da el alta del protocolo de detección, si no hay OEA, se repite la valoración entre una semana y un mes después. Si siguen saliendo

negativas o hay factores de riesgo se pasaría a la **segunda**. Esta consiste en realizar un examen otorrinolaringológico completo, así como los Potenciales Evocados Auditivos de Tronco Cerebral (PEATC). (Ver Anexo 4). Si hay respuesta auditiva troncoencefálica (Onda V, reproducible a 40 dBs en ambos oídos) se da el alta, de lo contrario pasa a la **tercera**, donde se lleva a cabo la realización de PEATC unos tres meses después. Si hay respuesta, se da el alta del protocolo. (Ver Anexo 5). Si no es así, pasa a la **cuarta**. En esta, los bebés que no superaron la fase anterior, acceden a los protocolos para la detección de hipoacusia, la que es realizado por los especialistas de otorrinolaringología de los hospitales.

Estas fases se realizan antes de los 6 meses, para el diagnóstico y el inicio del tratamiento individual, si procediera.

Tratamiento individual

Es un procedimiento propio del Método Verbotonal, ya que de forma individual atiende la dificultad de la persona, y reconociendo las situaciones, posibilidades y necesidades, utilizará los aparatos SUVAG I y SUVAG II. (Ver Anexo 6). Este tratamiento inicia con una evaluación previa para luego desarrollar el programa con el que se tratará al niño, como lo señala Cebrián (2017).

La evaluación, consigna información relevante a los elementos prosódicos, la articulación, comprensión – expresión y audición.

Los Elementos prosódicos que intervienen y es necesario tomarlos en cuenta, como lo refieren Reina et al. (2019), son el ritmo (con instrumentos, la voz, combinaciones, acento rítmico), repetición (memorización), adecuación del ritmo a la palabra-frase. La voz (normal, forzada, nasal, gutural), la entonación (monótona, de vocales a frase, valoración del movimiento, valoración de la expresión facial, afirmación, negación, interrogación. El registro (alto, bajo, normal, bitonal), el tiempo (corto, prolongado, normal, control de la emisión en repetición) y la tensión (¿Dónde se concentra la tensión? Articulatoria, Corporal). (Ver Anexo 7). En cuanto a la Articulación, evalúa los sonidos precisos del habla; el sonido que tiene, que pronuncia incorrectamente, que sustituye y omite; todo esto con el fin de hacer las correcciones fonéticas (Renard, 1979). Además se valora la facilidad articulatoria, apertura de la boca, la imitación, coordinación movimiento-voz, los sonidos que emite espontáneamente y los sonidos antagónicos. Así mismo la observación de los sonidos en sus

diferentes posiciones (directa, intervocálica, inversa, trabada). Respecto a la compresión y expresión (Ver Anexo 8), es necesario considerar el nivel lingüístico (motivación para la comunicación, comprensión global de los mensajes, uso de gestos, voz, mímica: combinaciones), la expresión oral y escrita, teniendo en cuenta en ambas el lenguaje espontáneo y dirigido; y la comprensión oral (lenguaje espontáneo, lenguaje dirigido, y la comprensión escrita). Y por último, en la audición, verificar si escucha a través del aparato SUVAG; escucha a través de sus audífonos o implante coclear, si escucha a campo libre y las observaciones (distancia, respuesta al ruido). Estos cuatro aspectos son tan importantes, sin olvidar el nivel de atención auditiva y visual, así como la memoria para los ritmos y palabras; y una vez desarrollada la evaluación, se elabora y lleva a cabo la siguiente etapa: el programa de trabajo.

Una vez concluía la evaluación se pasa a la elaboración del **programa**. Este programa consigna información relevante abarcando la Progresión Fonética y Lingüística; la Progresión Auditiva y los Procesos Cognitivos implicados. Durante el proceso del programa de intervención, se da mucho valor al "trabajo de los ejercicios espaciales, al proceso de descubrir el sonido, la procedencia y localización de las fuentes sonoras, así como los prerrequisitos" (Acosta, 2018).

Respeto a la estructura de la **sesión de tratamiento individual.** (Ver Anexo 9), esta se planifica teniendo en cuenta todos los aspectos del lenguaje y audición, las que se describen a continuación.

Los **ejercicios espaciales**, compuesto por actividades para mejorar la capacidad de orientación en el espacio, teniendo en cuenta que la audición es primordial en la orientación espacial; por tanto, mejor orientación espacial, mejor funcionamiento y control auditivo, y mejora la adquisición del lenguaje oral, como lo señala Gajic y Morant (2011). Luego están los **prerrequisitos**, donde se toma en cuenta las habilidades comunicativas básicas (empezar fortaleciendo y atendiendo el intento comunicativo, para ir dando más valor a la comunicación verbal apropiada), la atención (que el estudiante se encuentre en disposición para el aprendizaje, escuchar y atender), la memoria, la imitación verbal y el seguimiento de instrucciones verbales.

También se tiene la **prosodia**, que considera las cualidades de la voz, como la altura (depende del número de vibraciones o frecuencia que determina voz aguda o grave), el

timbre (depende de los armónicos que se producen en las cavidades de resonancia. Da el color a la voz. Permite diferenciar una voz de otra), la intensidad (depende de la presión subglótica y esta del cierre del esfínter glótico. La voz será por tanto débil o fuerte), la duración (tiempo que dura una pronunciación vocal), y la melodía. La transmisión de la prosodia es a través de frecuencias graves, ya que estas generalmente se conservan en el sordo, y estos restos auditivos es necesario aprovecharlos, como los señala Guberina (1972). Por tanto, lo primero es el reconocimiento prosódico, para luego pasar a las estructuras gramaticales, ya que cuando se inicia el habla, el puente entre sonido y significado comienza por la prosodia, y conduce al niño a los límites de una posible gramática.

Así también como la **progresión fonética**, teniendo en cuenta los sonidos antagónicos, TENSIÓN- TIEMPO- ESPACIO (Cualidades de los fonemas); la **progresión lingüística** (léxico, sintaxis, semántica y pragmática), y la **progresión auditiva**, la que se desarrolla teniendo en cuenta las fases de rehabilitación auditiva: Detección, Discriminación, Identificación, Reconocimiento y Comprensión (procesos cognitivos). Todo esto sin olvidar la importancia de la estimulación, corrección y atención individualizada. (Gajic y Morant, 2011)

Tratamiento en grupo

En el tratamiento grupal según Billières (2015), la meta primordial es el desarrollo de la audición y del habla como lo es también en el tratamiento individual; y está claro que el habla que no tiene nada que ver con la realidad próxima, no vale nada en sí misma. El habla se alcanza espontáneamente, propiciando situaciones como parte de la vida cotidiana. De ahí que el maestro atiende necesidades específicas del niño durante el tratamiento individual, mientras que en el grupal, las actividades propuestas, se orientan a todo el grupo.

Dentro del tratamiento grupal se tienen cuatro actividades específicas: la Clase Verbotonal, el método estructural audiovisual (SGAV), la enseñanza de los cuentos y los ritmos fonéticos, las que se describe a continuación.

La clase Verbotonal

Es una de las áreas de la Metodología Verbotonal (Billières, 2015), teniendo claro que los términos que definen una clase normal son: PEDAGOGÍA - EDUCACIÓN, mientras que la Clase Verbotonal se añade la REHABILITACIÓN y están fuertemente entrelazados.

De ahí que, el Método Verbotonal es un camino, un trayecto que hay que recorrer para lograr ciertos objetivos. No es un método rígido sino abierto, flexible, vital. Por esto que las actividades específicas en una Clase Verbotonal, en primer lugar es **la situación**, que ha de estar estructurada según el nivel de desarrollo del niño, creada en función de sus intereses; cercana y afectiva, con una fuerte motivación al habla. Por ejemplo, vamos a la pescadería a comprar pescado y aprender así las características de los peces. (Ver Anexo 10). En segundo lugar, la **dramatización**, que brinda la oportunidad de expresarse con sus propias palabras y asegura la comprensión, desarrollando la concentración e imaginación creativa; ayudando a perfeccionar los movimientos en el espacio, a la vez que enriquece el vocabulario, desarrolla la audición en el espacio, así como la posibilidad completa de expresarse, y recoge todo el campo de la expresión, movimiento, gestos, sonido y palabra. (Ver Anexo 11)

El método estructural audiovisual (SGAV).

El profesor Guberina (1954) es quien crea el método estructural audiovisual, teniendo como colaborador a Rivenc de Saint Cloud; y teniendo como objetivo la enseñanza de nuevas lenguas, aprovecha recursos audiovisuales con el fin de lograr que toda estructura del habla sea percibida, a la vez reproducido lo mejor que se pueda. De ahí que este método, se fundamenta en contextos, juegos, diálogos y dramatizaciones estructuradas de forma global, propiciando así la comprensión inmediata y no la suma de elementos. Por esto, es una clase de medios audiovisuales en la que se exponen situaciones que suceden en la vida diaria. (Ver Anexo 12)

Los Principios Básicos del SGAV, tal como los señala su creador, reside en que el lenguaje se desarrolla por medio de frases habladas en un contexto. Cada filmina, imagen se acompaña de una unidad rítmica hablada. La pronunciación la realizan con ritmo y entonación. La gramática se construye en el diálogo. Todo se realiza a través de trabajo en grupo y considerando que el papel del maestro es irreemplazable.

Así mismo, indica que las **etapas del proceso de enseñanza**, como señala Gajic, et al. (1985), tomando como referencia a Guberina, está conformado por la **motivación**, que busca despertar la curiosidad, poniéndolos en situación y relacionando con sus vivencias (Ver Anexo 13); la **presentación**, que consiste en observar la historia completa sin interrupciones, sin acompañar con lenguaje oral, para después, en un segundo momento, el profesor cuenta

la historia (Ver Anexo 14); seguido de la **repetición**, en el que profesor da el modelo y los alumnos repiten (Ver Anexo 15), dando así paso a la **comprensión**, para luego realizar la **dramatización** (diálogo) con los niños, asumiendo el rol de cada uno de los personajes (Ver Anexo 16), para llegar a la **explotación**, que supone desarrollar preguntas y respuestas, narración, juegos, cancioncillas, creación de nuevos diálogos, y así culminar en la **transposición** (cambiar la historia respetando las estructuras), la **narración** y **descripción**. (Ver Anexo 17)

La enseñanza de los cuentos.

Estos son adaptados a la competencia comprensiva y lingüística oral de los niños, gustos e intereses, así como la competencia lectora de los mismos, tal como lo refiere Llisterri (2014). Este proceso, considera el nivel léxico y no léxico, como son los elementos suprasegmentales, el cuerpo (emotividad) y el contexto (situación comunicativa). De ahí que las características del cuento son el argumento, la afectividad, los elementos suprasegmentales, el diálogo, la secuencialidad y la extensión. Entre los pasos a tener en cuenta en la enseñanza de los cuentos, tenemos la motivación, momento de despertar el interés hacia la historia, aclarar conceptos, ampliar vocabulario; la **presentación** que supone aprovechar la imagen, el cuerpo, la voz. La repetición, que propicia la memorización, lleva al niño a la participación oral de forma espontánea, con diferentes materiales, respetando secuencia y diálogo. Dando paso a la dramatización, oralizando los diálogos (habla con función comunicativa). En este momento, los niños pasan por todos los personajes interiorizando las estructuras y vivenciando diferentes estados emocionales. Para llegar al momento de la explotación, a través de la realización de actividades relacionadas como ordenar las secuencias, relacionar imágenes y diálogo, omitir frases, cambiar estados emocionales. Se trata de introducir cambios. Y arribar en la transposición, empleando las estructuras lingüísticas en otras situaciones, cambiando los sustantivos, pronombres, adjetivos y verbos. Modificaciones en tiempos verbales, personas... para llegar a la generalización.

Los ritmos fonéticos.

Como señala Roca (2018), es un procedimiento de enseñanza que utiliza estructuras rítmicas en el movimiento corporal y la vocalización para lograr la percepción y producción del habla con ritmo y entonación adecuados. Se asocian así a dos formas de

movimiento: el ritmo físico y el musical, aunque las características de cada sonido se presentan de forma diferente.

En el **ritmo corporal**, los elementos que constituyen el movimiento (tiempo, espacio, tensión e intensidad) mencionados por Roca (2018) tienen otros elementos que son iguales a los elementos de la prosodia fonética (espacio, ritmo, tiempo, entonación, tensión e intensidad). Teniendo en cuenta estos, se trabaja el ritmo corporal para ayudar a expresar articulando la voz a través del ritmo y el movimiento del cuerpo.

Así mismo, Sempere y Turcanu (2019) afirman que en el habla, incluyendo los diferentes fonemas o sonidos, tienen como origen los movimientos de cada órgano fonador. Estos al ser poco perceptibles, hacen que sea difícil de actuar sobre ellos. De ahí que tomando en cuenta que tanto el cuerpo como los órganos fonatorios participan en la producción del habla, es que el Método Verbotonal elabora un conjunto de movimientos globales corporales teniendo como objetivo que la persona sorda, se haga consciente de las diversas características de los sonidos del habla, lo que facilita la producción de los fonemas teniendo en cuenta la sesiones repetitivas y secuenciadas.

El **ritmo musical.** Durante la estimulación musical, como lo señala Roca (2018), cada movimiento sigue el ritmo de la composición, así como el tiempo, duración, pausa y acentos, respetando las mismas características del lenguaje hablado (tiempo, intensidad, entonación, ritmo); siendo así que el movimiento, en esta estimulación se verá limitado por la edad y evolución motora del niño.

De esto, teniendo como referencia a Guberina (2015), el Método Verbotonal emplea la música, pues es su herramienta de aprendizaje para desarrollar y lograr la adquisición del lenguaje en los sordos. Para ello, realiza la búsqueda y desarrollo del campo óptimo de la audición, empleando ejercicios de entrenamiento auditivo (detección, discriminación, reconocimiento de sonidos) con el fin de encontrar la funcionalidad auditiva.

Así mismo, aprovecha las frecuencias graves (generalmente las mejor conservadas) para trabajar cada elemento supra-segmental del habla (entonación, ritmo, pausas...). Utiliza también, la vía somato-sensorial para hacer consciente al niño de la existencia del sonido en el mundo que le rodea. De ahí que todo nuestro cuerpo actúa como emisor y transmisor de sonidos. (Calvo et al., 2014)

III. MÉTODOS

Esta investigación tuvo como fuentes de información libros, artículos científicos, tesis, así como información basada en experiencias directas en aula, a partir de un experto y el centro de educación básica especial La Purísima de España, donde se da la práctica, en lo que respecta al tema de estudio.

3.1. Tipo de Investigación

El estudio realizado es de tipo cualitativo, empleando el método de revisión bibliográfica o de literatura según Méndez (2008), comprendida en cuanto al proceso por el cual se centra en analizar y seleccionar información de diferentes fuentes, con el propósito de procesar información importante respecto al objeto de estudio, el Método Verbotonal.

3.2. Método de Investigación

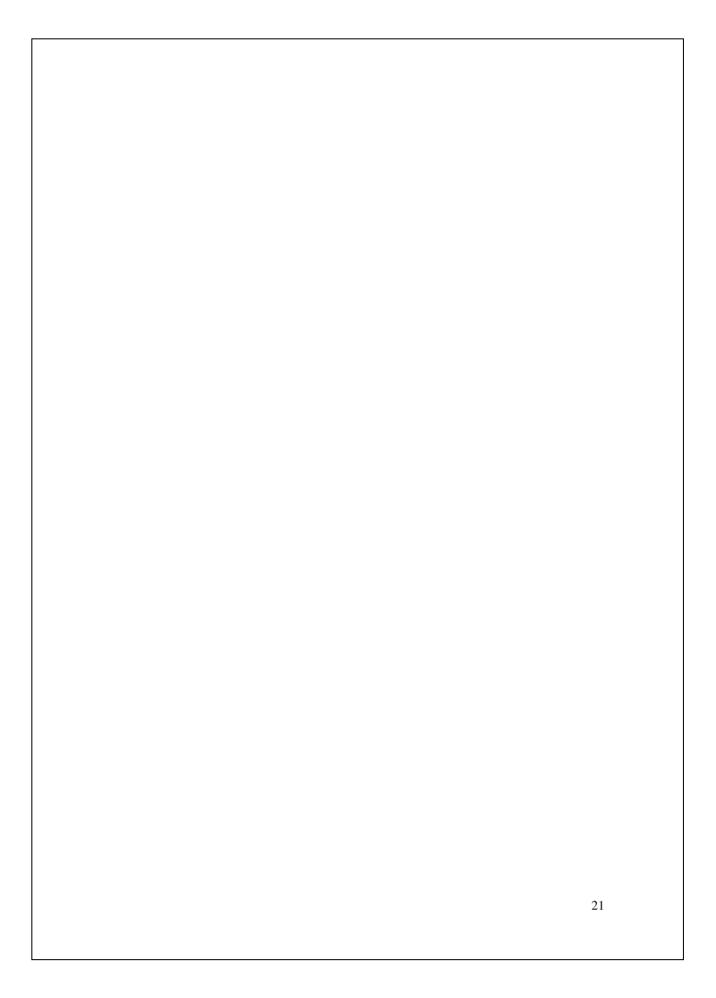
Se deduce que el método anteriormente mencionado, está ligado a la descripción, ya que a partir de la indagación y análisis bibliográfico / documental, de diferentes fuentes, tanto primarias como secundarias, físicos como virtuales, con el fin de conseguir información importante para desarrollar los objetivos, se sistematizó lo más relevante.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

La idea fundamental del Método Verbotonal, es que el oído patológico o sordera, es un sistema nuevo de audición, más no un caos; y teniendo en cuenta esto, el método desarrolla principios y procedimientos rehabilitadores en niños y adultos sordos; ya que después de haber estudiado muchos grados de sordera, se ha encontrado que siempre quedan o existen zonas frecuenciales en las cuales la persona sorda es más sensible y permanecen conservadas las posibilidades de escucha. De ahí que el Método Verbotonal aprovecha el resto auditivo de cada persona como la base de la adquisición del lenguaje. (Dulčić et al., 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Verbotonal en la educación y rehabilitación de los sordos, pone en práctica de forma globalizada el lenguaje como estructura donde intervienen la EMISIÓN - TRANSMISIÓN - PERCEPCIÓN - REPRODUCCIÓN, empleando así todo el cuerpo como emisor - receptor del lenguaje; como estructuradores del significado, el ritmo y entonación; sin olvidar la expresividad y afectividad propios del lenguaje; como elementos activos de la cadena fónica el tiempo y pausa; y la unión de todos estos, relacionados a un contexto semántico específico. Por tanto, este método, no es solo una rehabilitación a través del oído, sino una habilitación - estimulación de todos los receptores periféricos que intervienen en el acto de la escucha, tal como lo señala Guberina (1954, como se citó en Pavičić et al., 2014).

Para esto, desarrolla tres áreas en la reeducación Verbotonal. Primero el diagnóstico, que facilita la labor rehabilitadora por contar con toda la información necesaria, tal como lo señala Dulčić (2018). Segundo, el Tratamiento Individual, que atiende la dificultad de la persona, y reconociendo las situaciones, posibilidades y necesidades, emplea aparatos SUVAGI y SUVAGII. (Ver Anexo 6). Este se inicia con una evaluación previa para después llevar a cabo el programa, como lo indica Cebrián (2017). Tercero, el Tratamiento en grupo, siendo la meta primordial el desarrollo de la audición y del habla como lo es también en el tratamiento individual, en conexión con la realidad próxima, propiciando situaciones y actividades orientadas a todo el grupo y que son parte de la rutina diaria.



TURNTIN

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%
INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%
PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS		
1	studylib.es Fuente de Internet	2%
2	zaguan.unizar.es Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
6	www.isep.com Fuente de Internet	<1%
7	network.bepress.com Fuente de Internet	<1%
8	www.verbotonal.org Fuente de Internet	<1%
9	WWW.UN.Org Fuente de Internet	<1%

10	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1%
11	lpz.hfi.org.es Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1%
13	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
14	laninfapop.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
15	repositorio.ucam.edu Fuente de Internet	<1%
16	bil.akademitelkom.ac.id Fuente de Internet	<1%
17	doi.org Fuente de Internet	<1%
18	epdf.pub Fuente de Internet	<1%
19	es.wikihow.com Fuente de Internet	<1%
20	manualzz.com Fuente de Internet	<1%
21	prezi.com Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Apagado Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Apagado